

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes...	2	Plas.
Por trimestre.	5'50	>
Por un mes...	2'50	>
Por trimestre.	7	>

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

NÚM. 15.670

CON JUAN VALERA

Discurso leído en el Círculo de la Amistad el sábado último por don Manuel de Sandoval.

Al aceptar la honrosísima invitación para inaugurar en este Círculo las conferencias del presente curso, invitación que fué hecha en vuestro nombre por señores Rubio y Barroso, con tan lagüña insistencia que no me dejó último medio entre la aceptación y la desoportunidad, lo hice confiado en que vosotros no habíais de exigir de mí más lo que yo puedo dar, que es bien poco.

Por lo tanto, apartándome de la costumbre establecida, no invoco ni solicito vuestra benignidad ni vuestra indulgencia, pues aunque de sobra las necesito, no debo implorarlas de los individuos de esta culta corporación, curia junta directiva, suponiendo en mí condiciones y méritos de que carezco, sino ya tan benévola y tan indulgente conmigo. Sirvan, pues, estas mis primeras palabras no para solicitar de vosotros lo que ya sé que me habéis otorgado, sino para demostraros, del mejor modo que pueda, mi profundo agradecimiento, agradecimiento que quisiera hacer extensivo al elocuentísimo orador don José Contreras, conocido de ayer, y hoy amigo querido, así como al señor don Manuel Enriquez, una de las más brillantes esperanzas de la juventud cordobesa, que con su actividad en esta casa han sido los verdaderos causantes del mal rato que voy á proporcionaros, al fin del cual espero que vosotros no les estareis tan agradecidos como yo; gratitud que quisiera extender también, ya que es la primera vez que se me presenta ocasión de hacerlo públicamente, á la noble ciudad de Córdoba, en la cual he sido objeto de cariñosa y hospitalaria acogida por parte de todos y donde al recibir el aire benéfico de vuestra sierra el rayo ardiente de vuestro sol, ha vuelto á mi espíritu la perdida alegría de mi cuerpo la salud quebrantada.

Teniendo en cuenta mis aficiones y mis estudios y queriendo demostraros prácticamente mi sincero entusiasmo por esta hermosa tierra, decidí desde luego hablaros de la vida y las obras de algún escritor ilustre nacido en Córdoba ó en su provincia, tan fecunda en hijos insignes; ya eligiendo alguno de aquellos polígrafos eminentes que como Séneca el Filósofo, Averroes ó Maquiavelo señalan con sus obras y con su influencia puntos culminantes y luminosos en la historia del pensamiento español, ó alguno de los autores inmortales que forman la brillante ó interminable serie de poetas cordobeses, entre los cuales, sin dudas ni vacilaciones de ninguna clase (aunque tuviese que arrostrar el enojo de los irritados manes de Lucano y de Góngora, émulos de los dos de soberanos, el uno al competir con Nerón y el otro al contender con Lope de Vega) daría yo la palma de buen grado á aquel prócer ilustre, que unió en su frente la corona ducal de la diadema del genio; que con inspiración por nadie superada y sólo ignorada por Zorrilla, dió en sus romances forma imperecedera á nuestras gloriosas leyendas y novelescas tradiciones, que en su incomparable *Don Alvaro* abarcó como en síntesis y trasladó á las tablas del teatro, con vigor colorido digno de Velazquez, el cuadro vario, agitado y complejo de la vida humana, haciendo desfilar ante el espectador asombrado, aristócratas y mesoneros, estudiantes y mendigos, reyes y soldados, entre los cuales se destaca la noble figura del altivo descendiente de los Incas, abatido y atormentado por su infortunio, no menos admirable que el del Edipo griego. Drama verdaderamente portentoso, que de él en el alma impresión más profunda que en otro alguno y en el que supo su autor, por milagro único en la escuela dramática, que pobló el teatro de asesinos y de traidores, llegar á aquella terrible catástrofe, mediante una acción que todos los personajes en sus amores y en sus odios, en sus rencores y en sus venganzas obran como honrados y se portan como caballeros.

Pero, por fortuna, no es necesario separar entre los muertos las glorias de Córdoba, existiendo en el momento presente tantos que la enaltecen y la honran, por lo cual he decidido hablaros de una de las glorias actuales, que vive y quiera Dios que viva muchos años para honra de nuestra patria. Anciano respetado y querido de todos, hombre verdaderamente extraordinario, cuya reputación es de aquellas que ni el odio regatea ni la envidia discute; escritor infatigable y fecundo cuyas facultades parecen crecer y desarrollarse con los años, cuyo espíritu, que parece gozar de la inalterable y perenne juventud de los antiguos dioses, se muestra cada día más vario, más flexible, más poderoso y más animado, y cuya fantasía, en medio del forzoso retiro á que sus achaques y su falta de vista le condenan, le hace gozar en interna y potentísima visión del caudal de observaciones acumuladas, que se presentan revestidas de nueva é imperecedera forma, llenas de color, de luz y de vida, ante sus apasionados lectores, que son cuantos en España, bien ó mal, saben leer, y que no han cesado de aplaudirle ni de admirarle desde que publicó sus primeros artículos, hasta la aparición del discurso recientemente escrito para los juegos florales de Segovia, que es, según creo, la última de sus obras, si es que él, con su incansable actividad, no me desmiente.

Todos habéis leído sus obras, y muchos de los que me escucháis le conocéis personalmente y le habéis visto como yo en su amplio despacho, rodeado de sus amigos á quienes atiende con exquisita finura y cortesía, en medio de sus libros, que ya no puede leer, pero cuyas páginas conoce y aún recita á la letra, en pasmosa memoria, sentado cerca de su mesa, en la que se ve su pluma, con la cual ya no hace más que firmar, pero que, movida por agena mano, corre sobre el papel obediente á la voz de su dueño que dicta sin tregua ni descanso obras que en nada desmerecen de las antiguas.

Sé que en estos momentos acude á vuestros labios el nombre ilustre de don JUAN VALERA, y yo, al pronunciarle para enaltecerle, seguro de que vosotros le escucháis con orgullo y regocijo, por ser honra de Córdoba y gloria de España, me atrevo á pedirlos, como cordobeses y como españoles, el entusiasta homenaje de vuestra admiración y de vuestro respeto.

Difficil, casi imposible, es clasificar á Valera en ninguna escuela determinada. La rica y compleja variedad de su espíritu y la constante movilidad de su ingenio han dado ocasión á que las más distintas y aún opuestas agrupaciones le cuenten por suyo, ganosas de conquistar honra tan señalada; pero como en él se juntan y armonizan aptitudes tan diferentes y facultades tan variadas, el encasillado de las escuelas resulta estrecho para contenerle. En literatura puede decirse de él algo semejante á lo que dijo el general O'Donnell después que el insigne escritor se separó de su partido: «Es un ministerial que tengo en la oposición,» pues el carácter de Valera es tan especial y tan distinto de lo que generalmente se usa, que seducido por la novedad de las teorías ó de los sistemas, les presta su valiosísimo apoyo y les ayuda á triunfar, pero en el día del triunfo, cuando llega la hora de repartir los despojos y cuando las huestes vencedoras suelen aparecer de improviso engrosadas, por el mismo milagro que hace que los parientes y amigos de una persona aumenten su número á medida que aumentan su jerarquía y sus riquezas, Valera abandona la causa con rara inconsecuencia, que nadie negará que es noble y desinteresada. Además no es Valera hombre para afiliarse sistemáticamente á ninguna escuela, pues no sirve para seguir á nadie, sino para marchar con libertad é independencia. Perteneciendo al partido moderado, cuando se discutía en las Cortes un proyecto de ley favorable al reconocimiento de la unidad italiana, pronunció don Juan el más famoso de sus discursos políticos, defendiendo dicho proyecto y atacando el poder temporal de los Papas, en medio de la indignación y de la sorpresa de sus correligionarios.

Lo mismo hace en literatura, y no sé yo el que me atreva á censurarle, pues no hace más que seguir lo que su razón le dicta en aquel momento, pues Valera parece estar dotado de una co-

mo ubicuidad de entendimiento que le permite colocarse al juzgar una cuestión cualquiera en puntos de vista diametralmente opuestos, mientras los demás hombres sólo desde uno acé tamos á considerarlas. Como aborrece sistemáticamente todas las exageraciones y todas las violencias propias de los sectarios, como su carácter es frío y desapasionado, no toma parte muy activa en ninguna lucha; su razón no se turba jamás con el odio implacable ni el amor desmedido, y como no le asorda ni le ciega el estruendo ni el polvo de la pelea, la contempla como el Júpiter de la Iliada, con sonrisa á la par benévola y desdeñosa, y sin decidirse por tirios ni por troyanos, cuando, como aquel, bien pudiera dar la victoria á quien prestase su ayuda.

Difficil es también buscar su genealogía artística y literaria. Por su buen gusto y su exquisita elegancia parece descender de aquellos cultísimos escritores del siglo de Luis XIV; pero en amplitud de espíritu notablemente le aventaja, y es más semejante aún á aquellos humanistas del Renacimiento, y entre ellos á los que preferían seguir é imitar las obras de los griegos que las obras de los latinos, remontando, por decirlo así, la corriente, y yendo á buscar el manantial de aguas vivas de que aquel caudaloso raudal procedía y se derivaba. Valera ha sabido aprovechar y convertir en sustancia propia lo más selecto, refinado y puro de aquel incomparable arte heleno y lo más castizo y característico del arte nacional, y sabe salpimentar sus obras con verdadero derroche de ingenio, en que se mezclan por igual la ática ironía y el andaluz gracejo.

Don Juan sabe de todo y de todo entiende, y no hay cuestión, por árida que sea, que él no consiga hacer amena é interesante. Como decía muy bien el ilustre Revilla, hoy tan injustamente olvidado, es capaz de entretener á una dama comentando los himnos Védicos y de causar deleite hablando de la *Critica de la razón pura*, porque Valera, que sabe mirar las cosas desde todos los puntos de vista posibles y bajo todos los aspectos imaginables, sólo presenta lo que en ellas hay de agradable, de nuevo ó de interesante. Artista hasta la médula de los huesos, al arte consagra todo lo mucho que sabe y lo mucho que vale, y poco le importa que las teorías que defiende ó expone sean verdaderas ó falsas, pues él, por su sincera admiración á todo lo que es bello y por su desprecio hacia lo que no lo es, me parece á mí que hubiera podido terciar dignamente en aquel coloquio sostenido por los ancianos de Troya, que desde lo alto de una torre vieron pasar á la hermosísima Elena, y confesaron que se podían dar por bien empleados todos los trabajos y penalidades de aquel pertinaz asedio, con tal de tener en su ciudad aquella mujer, cuya hermosura era igual á la de las diosas.

Valera, llevando hasta sus últimas consecuencias esta predisposición suya, ha defendido las más extrañas paradojas y ha ridiculizado lo que los demás hombres suelen considerar como digno de respeto, y hay que confesar que sabe poner de tal modo de manifiesto las ridiculeces y las imperfecciones, que es su sátira tan fina y tan culta, que se podría decir de él lo que de Sócrates se dijo, que no tiene rival en la ironía. En efecto, sin alterarse ni descomponerse, con la sonrisa en los labios, pero con refinada crueldad digna de Fulora, hiere certero con alfiler de oro; y cuando no con impulso de brazo, sino de muñeca, blande su látigo, éste ni suena ni restalla, pero levanta ampollas, pues en vez de perder su fuerza chasquido, en el aire con sonoro chasquido, la aprovecha toda en rasgar la piel y herir la carne con terrible puntazo.

MANUEL DE SANDOVAL.
(Concluirá.)

ASOCIACIÓN EUTERPENSE DE LOS COROS DE CLAVÉ

La Junta directiva de esta Asociación, reunida en sesión extraordinaria el día 14 del actual, por unanimidad acordó constara en acta su profunda gratitud por el valioso apoyo que el

periódico de su digna dirección prestó á dichos coros, en la expedición realizada este año á esa culta y hospitalaria ciudad. Acordóse también participar á usted dicho acuerdo.

Lo que en cumplimiento del mismo tengo el honor de comunicar á usted para su conocimiento.

Dios guarde á usted muchos años.

Barcelona 24 de Octubre de 1902.—
El Presidente, José Vidal.—P. A. de la J. D., el Secretario, Ramón Sánchez.
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA (Córdoba).

POLÍTICA EUROPEA

Don Juan Tenorio, buñuelos y castañas.—El año teatral.—Todos los géneros.—El Parlamento.—La aristocracia y la moda.—El escritor Populus.—Rasgo patriótico.—Los literatos.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Con la presentación del *Tenorio* y de los *buñuelos* se afirma en Madrid la entrada del invierno. Después de haber visto las bizarrías de *Don Juan*, la infame seducción de *Doña Inés*, las tercerías de *Brigida* y los rigores del *Comendador*; cuando todas las señoritas que se peinan con agua de Barcelona se han mordido la punta de la lengua hasta hacerse sangre, después de la *escena del sofá*; cuando los puestos de castañas han dado una nota tradicional del Madrid viejo, es cuando puede afirmarse que se animan la sociedad, la literatura y la política.

El año teatral, ya habrán ustedes visto que se presenta como nunca: se aproxima la apertura del teatro *Real*; de verso, como decimos los antiguos, hay seis teatros abiertos: *Español*, *Comedia*, *Alhambra*, *Lara*, *Novedades* y *Martin*.

Dos de zarzuela grande: el *Lirico* y *Price*.

De género chico: *Apolo*, *Zarzuela*, *Eslava*, *Cómico* y *Romea*.

Y de género infimo, varios salones de todos géneros y colores.

De modo que el que no se divierta será porque no quiera.

Está además abierto el Parlamento, que constituye otro espectáculo del género grande ó del género chico, según los casos y las circunstancias; y lo mismo los literatos más sustantivos que los espíritus más leves, tienen elementos para pasarlo muy alegremente.

Y no es sólo la burguesía la que disfruta; las clases aristocráticas, que han pasado el verano en las aguas y los baños, y el otoño en sus propiedades, regresan á la corte.

Coincide también con las primeras lluvias y los primeros fríos lo que podría llamarse la vida aristocrática y social de Madrid. Estrenos en los grandes teatros, apertura de los salones, bailes y conciertos; el lujo de las clases ricas, que constituye un elemento de trabajo y de riqueza para las trabajadoras. Lo que resulta doloroso para los intereses generales del país, es que en las grandes *toilettes*, en los equipos y canastillas de gran lujo, vengamos siendo hace muchos años tributarios del extranjero, aumentando así la depreciación de nuestra moneda.

Hasta hace muy poco tiempo nuestros industriales y nuestros comerciantes, realizando un capital con el trabajo modesto y constante de los primeros años, han solido retirarse á cobrar el cupón, sin determinarse á crear, empleando todo su capital, grandes y lujosos centros industriales y mercantiles, que doten á la capital de un elemento más de vida, dando prueba de amor al trabajo y de verdadero patriotismo.

Recientemente, L. Herce, en la calle Alcalá, número 23, en los dos principales, ha hecho una instalación en lo que los franceses—que son los dueños del idioma en diplomacia y modas—

llaman *soieries et lainages, modes, robes, manteaux, lingerie, trousseaux y layettes*; el Sr. Herce y su distinguida é inteligente esposa, que por espacio de mucho tiempo han estado establecidos en la misma calle de Alcalá, número 36, al haber realizado un beneficio, lo han empleado en esta nueva casa, cuyos salones, instalados con exquisito arte y distinción, constituyen, no un establecimiento, sino un verdadero pedazo de Exposición universal, en los artículos que la casa trabaja, digna de ser visitada por todas las señoras de buen gusto.

Trátase de un esfuerzo de tal importancia, que por la perfección de los talleres de corte y confección, por las riquísimas telas especialmente fabricadas en Lyon para L. Herce, y por el gusto y el arte que preside á todas las creaciones de esta casa, merece la boga de que goza entre las personas distinguidas.

Y esta noticia tiene mucho interés para las provincias, porque esta casa no trabaja sólo para Madrid, sino que, al igual de lo que hacen los principales establecimientos del extranjero, se encarga de cuantos pedidos se le hacen desde fuera, haciéndose un deber en contestar á cuantos le escriben.

De modo que, como ustedes ven, no falta en la capital animación y movimiento.

No faltan tampoco hombres de buena voluntad: un escritor que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *Populus*, ha publicado una *Historia de la regencia*, en verso, que entraña un patriotismo y un amor al país muy dignos de ser imitados; el libro de *Populus*, más notable por sus tendencias que por su corrección literaria, porque se conoce que está escrito con precipitación, se vende en todas las librerías, y el autor, predicando con el ejemplo, que es como se hacen las cosas, dedica, íntegro, el producto de la venta, sin siquiera reintegrarse de los gastos que ha hecho, al monumento que ha de levantarse á Villaamil y á Vara de Rey.

Así se hacen las cosas.

El movimiento literario comienza á tomar nueva vida, y los escritores de moda van dando cuenta de que han regresado á la Villa del Oso.

Cavía sigue publicando sus deliciosas *Chácharas* en castellano y en latín; doña Emilia prepara un libro tan tendencioso como todos los suyos; Rueta prepara los colores de su paleta; Galdós va á llegar con sus episodios hasta hacer uno titulado «Sagasta»; Dicenta estrena en Madrid la *Aurora*; se anuncia la publicación de un gran diario que dirigirá Augusto Suárez de Figueroa, y, en una palabra, la industria, el comercio, la política, la literatura y el arte, al revés de las chinchas, se desarrollan en el invierno.

Cuidado con las pulmonías, y hasta otra carta.

GARCI-FERNÁNDEZ.

Madrid 7 de Noviembre de 1902.

INCORPORACIÓN DE ESTUDIOS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado el siguiente decreto:

«Artículo 1.º En lo sucesivo, la incorporación en establecimiento de enseñanza oficial de los años académicos cursados en país extranjero, se ajustará estrictamente á lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, y la habilitación para ejercer sus respectivas profesiones en los dominios españoles á los graduados extranjeros, se sujetará terminantemente á lo prescrito en el artículo 96 de la misma ley.

Art. 2.º Hasta tanto que se promulgue una nueva ley determinando la forma en que deben concederse las autorizaciones para incorporar asignaturas aprobadas en Centros docentes oficiales extranjeros y ejercer la profesión con título extranjero, queda en suspenso la aplicación de las disposiciones contenidas en los dos decretos leyes de 6 de Febrero de 1869.

Art. 3.º Todas las autorizaciones concedidas hasta la fecha con carácter ilimitado para ejercer en España con título extranjero, quedarán caducadas en el plazo de seis años, á contar des-

de la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*, dando con ello cumplimiento á los preceptos claros y terminantes del artículo 96 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

NECROLOGÍA

DON FRANCISCO MITJANA

I

Un eslabón menos de esa larga cadena de amigos y conocidos que el tiempo y las felices circunstancias de mi vida pasada, me hicieron tratar y apreciar con sumo gusto.

Por la prensa de Madrid conozco hoy la desaparición de este valle de lágrimas de mi antiguo amigo don Francisco Mitjana, de Málaga, hombre notable, que fué el primero que con sus trabajos litográficos, montados á gran altura, abrió ancho campo al arte, creando esos adornos y viñetas en colores que adornaban las cajas de pasas de gran lujo y esos hermosos racimos llamados «catites» que los ricachos de Londres y Nueva York se disputaban en sus grandes comidas y recepciones.

La reproducción de flores, de frutos, de vistas y escenas andaluzas, constituían la base de aquellos primores y adornos que daban la vuelta al mundo y hacían conocer esta hermosa Andalucía con sus trajes, costumbres y monumentos.

Aquellas vistosas, aunque modestas obras, elegantes y caprichosas, se han ido después convirtiendo por efecto de los adelantos modernos en espléndidos dibujos de colores y variados cromos, que son parte integrante de los grandes semanarios ilustrados. Pero hay que hacer justicia á Mitjana, á quien se le debe la creación de ese nuevo ambiente artístico que ha tomado gran vuelo en nuestra patria, principalmente en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla y Málaga.

Mitjana recibió su primera educación artística de su malogrado hermano Rafael, que fué el creador del monumento de Torrijos que el Ayuntamiento de Málaga hizo erigir á la memoria de aquel héroe y de sus compañeros en desgracia, como desagravio de la traición y felonía de que fueron víctimas el 11 de Diciembre de 1831.

II

El negocio de litografía y abanicos de Mitjana, tomó tal extensión, que de todas partes recibía órdenes para ejecutar trabajos y pedidos de abaniquería con que surtía á media España, cuya importancia nadie mejor que yo pudo apreciar por la inmensidad de giros que para reembolsos tenía que verificar y que todos pasaban por mis manos.

Como era natural, con el transcurso del tiempo fueron creándose otros establecimientos importantes como los de Fausto Muñoz, Doblas y Fuertes y otros varios que le hicieron gran competencia, disminuyendo sus entradas y beneficios, y entonces Mitjana, que tenía un genio creador, dedicó su capital á la edificación de casas, formando la plazuela que lleva su nombre, donde él vivió, y la parte alta lindante con la Victoria, todo lo cual le proporcionó más bien disgustos que beneficios, á juzgar por ciertas operaciones de crédito que se iniciaron al abandonar definitivamente por mi parte á la hermosa Málaga.

III

Fué Mitjana contemporáneo, amigo y condiscípulo del gran Cánovas con quien figuró en intimidad estrecha durante toda su vida.

Casó Mitjana con una hija de don José Gordon, cuñado, por su casamiento con doña Concepción de Salamanca, del gran banquero don José, el espléndido Meeenas á quien tanto debió España y principalmente los literatos y artistas.

De este enlace tuvo varios hijos, siendo el más notable el mayor de ellos, don Rafael, dedicado á la carrera diplomática, que es hoy secretario de nuestra legación en La Haya. Como filarmónico y crítico musical está altamente reputado y se leen con gusto sus escritos en los periódicos y revistas más importantes de nuestro país.

Fué don Francisco Mitjana un hombre arrojado y valiente para los negocios que concebía y que hizo mucho por el adelanto y progreso de Málaga. Pero los pueblos son ingratos y olvidan pronto á sus protectores. Estamos persuadidos de que la generación actual desconocía completamente los grandes servicios que Mitjana prestó á su pueblo, como ha olvidado otros que algún forastero prestó sin estar obligado por los lazos del nacimiento, solo llevado por su cariño y gran desinterés en favor de la perla del Mediterráneo. Pero hay que resignarse y tomar las cosas con paciencia.

Descanse en paz el amigo, el industrial notable que me ayudó con Fran-

quelo (don Ramón) á publicar la Historia del viaje y recepción de doña Isabel II cuando honró á Málaga con su presencia en 1862.

Y crea la bondadosa señora viuda y distinguida familia la pena que toma en su dolor,

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 6 Noviembre 1902.

Sección Oficial

BOLETIN del 10.—*Gobierno civil.*—Circular referente á la contrastación de pesas y medidas en los partidos judiciales de Rute é Hinojosa del Duque.

Comisión provincial.—Circular anunciando, mediante pública subasta, el acopio de piedra machacada con destino á la conservación de la carretera de Montilla á su estación.

Diputación provincial.—Distribución de fondos, formada por la Contaduría, para satisfacer las obligaciones de Diciembre próximo.

Ayuntamientos.—Carabuey: anunciando la segunda subasta para arrendar los derechos de consumos.—Villanueva de Córdoba: edicto anunciando hallarse expuestos al público la matrícula industrial y el repartimiento de la contribución territorial.—Adamúz, Santa Eufemia, Hornachuelos y Santaella: anunciando la exposición al público del repartimiento de territorial.—Pozoblanco: convocando á subasta para efectuar el arriendo de las especies de consumo.—Obejo: extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1900.

Juzgados.—Córdoba: edicto anunciando la subasta de bienes muebles embargados á doña Purificación Cuesta y Torres.—Fuente Obejuna: otro citando á un individuo minero, llamado Tomás, por haber causado lesiones á Pedro Conchado.

CIEGOS NOTABLES

Le Journal, de París, refiere la siguiente escena:

»Ante la puerta de la Academia de Medicina, calle de los Santos Padres, algunas personas se detuvieron cerca de un *tandem* que acababa de pararse.

»Un hombre correctamente vestido saltó de la bicicleta y ayudó á apearse á un anciano, alto y esbelto, á quien á continuación encaminó hacia las escaleras que dan acceso al edificio, desapareciendo ambos en el interior del mismo.

»El anciano era uno de los más célebres oculistas franceses, que por cruel ironía de la suerte está ciego desde hace varios años.

»A pesar de esta desgracia, continúa siendo ciclista, y todos los martes—días de sesión académica—se puede ver al doctor, guiado por su criado, ejecutar hábiles evoluciones al encaminarse hacia la Academia.»

Más notable aun que el caso relatado es el del ministro de Comercio de Australia, ciego también desde hace algunos años.

Mr. Mas Kenziz, que es un anciano admirablemente conservado, disfruta de una memoria sin rival.

Las más arduas estadísticas son para él cosa de juego, y friamente, sin que se altere un músculo de su rostro, rectifica durante el curso de las discusiones parlamentarias, con una precisión que desconcierta al adversario, las cifras y datos que éste expone.

Este caso es el segundo de la misma naturaleza que se da en la política australiana.

El exministro de Correos, Mr. Fawcett, era igualmente ciego.

La riqueza territorial en España

En el repartimiento del corriente año la riqueza urbana imponible, hechas las deducciones por huecos y reparos, figura por 269.183.442 pesetas, de la cual corresponden á los registros fiscales ya aprobados 81.526.923; la contribución que le está asignada asciende á 51.070.049; los tipos son en unas poblaciones el 17,50 por 100 y en otras el 21,50.

La riqueza rústica imponible representa pesetas 513.500.907; la pecuaria 61.259.825, ó sea un total imponible ó renta de 114.559.888 pesetas.

Su gravamen para el Tesoro es de 15,50 por 100 y 19,80, según las localidades.

De manera que, en conjunto, la riqueza urbana, rústica y pecuaria declarada, y que constituye, por tanto, la base sobre que gira el repartimiento, suma 883.944.192 pesetas; el cupo contributivo de esta masa de riqueza se eleva á pesetas 165.629.937.

La provincia cuyo líquido imponible por riqueza urbana es mayor es Madrid: 36 millones de pesetas.

En rústica figura en primer término Valencia: 33 millones.

En pecuaria, Salamanca: 2.800.000.

MODAS FEMENINAS



Abrijo para teatro.

Prenda otoñal que sólo de «abrigos» tiene el nombre. Constitúyena elegantisimos y amplios encajes forrados de raso blanco, azul ó rosa palidísimos. Sobremanga, lazos y adornos de la misma blonda. El efecto grande de esta prenda es colocada sobre traje de seda negro ó muy obscuro.



Grupo de mangas.

- 1.—Para traje de casa.
- 2.— » » teatro y soirées.
- 3.— » matinee.
- 4.— » traje de paseo.
- 5.— » » visita.
- 6.— » » campo y viaje.

NOTICIAS MILITARES

Ayer vistieron las tropas de gala y se izó el pabellón nacional en los edificios militares, con motivo de ser cumpleaños S. A. R. el Príncipe de Asturias don Carlos de Borbón.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal, hospital militar y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

EL RETIRO EN EL EJÉRCITO

La comisión del Senado ha emitido el siguiente dictamen respecto á la proposición de ley que se ocupa de aquel asunto:

Artículo 1.º La ley de 6 de Febrero último concediendo ventajas para el retiro á los jefes, oficiales y sus asimilados de las escalas activas del ejército, se pondrá de nuevo en vigor durante un plazo improrrogable de treinta días, á contar del siguiente al de su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 2.º Los jefes y oficiales que justifiquen, mediante expediente, que por heridas recibidas en campaña carecen de la aptitud que es necesaria para el servicio activo, podrán acogerse, durante el plazo que marca el artículo anterior, á las ventajas que determina el 9.º y regla 6.ª del 5.º de dicha ley, cualquiera que sean los años que cuenten de servicio y de efectividad en sus empleos.

Art. 3.º El art. 12 de la mencionada ley tendrá aplicación únicamente á los que en el interregno de aquella á esta hayan pasado á situación de retirados por edad y deseen acogerse á sus beneficios.

Artículo adicional. Durante el mismo plazo se pone en vigor la ley de 7 de Mayo próximo pasado, haciendo ex-

tensivas á la Armada las ventajas concedidas en los artículos anteriores.

El ministro ha dado su conformidad al precedente dictamen.

A VERDAGUER

¿Qué importa, oh génio, que tu vil corteza, Cansada de luchar, caiga en la fosa, Si al ocultarte bajo humilde losa Ante lo eterno luce tu grandeza?

¿Qué de tus deudos la mortal tibieza, Qué la gloria fugaz, vana y pomposa, Si tu alma se eleva victoriosa A la mansión feliz de la belleza?..

Mansión de amor, de la virtud asiento, Do resuenan tus místicos cantares, Esencia del más puro sentimiento

Consagrado á tu Dios en los altares, Y do vibran, con bíblico lamento, Las sublimes estrofas de los mares.

DIEGO MOLLEJA Y RUEDA.

Ecija, Octubre, 1902.

TRIBUNALES

Por estar comprendida en el último decreto de indulto, ha sido sobreseída la causa que se instruyó con motivo de la catástrofe del Vacar.

Con la defensa de una importante causa inaugurará en breve sus tareas jurídicas en esta Audiencia provincial el distinguido letrado don José Marín Cadenas.

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, contra Alonso Villa González, por tentativa de violación.

Está encargado de la defensa el señor Martínez Beltrán y de la representación el señor Jiménez.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Ginés González Montilla, á quien defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor González Aguilar.

Y el de la procedente del juzgado de Caba, también por lesiones, contra Lorenzo Castro Román, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Cáceres.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Alberto Castiñeira, 103'44 pesetas; D. Luis Olbés, 200; el mismo, 1.250; D. Antonio Lama, 200; el mismo, 650.

Gobernación.—Jefe de Telégrafos, 453 pesetas; el mismo, 1.292'02; el mismo, 400; el mismo, 82; el mismo, 480; el mismo, 208'32; el mismo, 541'65; el mismo, 235'76.

Señalamiento de pagos para hoy: Instrucción pública.—D. Rafael Jiménez, 81'52 pesetas; el mismo, 81'52; el mismo, 81'52.

Gobernación.—Jefe de Telégrafos, 453 pesetas; el mismo, 1.292'02; el mismo, 400; el mismo, 81'02; el mismo, 480; el mismo, 183'32; el mismo, 476'65; el mismo, 207'47.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las tres de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el teniente de Alcalde señor Fernández Jiménez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Hacer constar en actas el sentimiento de la misma por la muerte de una hermana del Alcalde señor Aparicio, y designar, para que le den el pésame, á los concejales señores Blanco, Ariza y Conde.

Aprobar el dictamen recaído en el expediente relativo á la determinación de rasantes y señalamiento de alineaciones á que ha de subordinarse la construcción del hospital militar de San Fernando.

Autorizar las obras de ampliación del local que ocupa la escuela pública establecida en la casa número 13 de la calle Juan Rufo.

Recibir definitivamente la instalación de tiendas en la velada de Nuestra Señora de la Fuensanta y en la feria de Otoño últimas.

Autorizar á doña Manuela Arjona para que abra un claro en la fachada

de la casa número 6 de la calle Gutiérrez de los Ríos, y á don Rafael Córdoba Castro para que construya un poyo de la calle San Felipe, en dicha vía.

Adquirir un xilofón con destino á la banda municipal de música, y conceder á la misma, por sus trabajos extraordinarios, la gratificación de 250 pesetas.

Aprobar los decretos de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita, en sepulturas temporales, á los cadáveres del interventor de consumos don Francisco Lubián Guerrero y del jefe de la Guardia municipal don Salvador Guerrero Martín.

Encargar á don Francisco Flores la confección de uniformes con destino á los porteros de las Casas Consistoriales.

Y dejar nuevamente sobre la mesa, durante ocho días, para que pueda ser estudiado por todos los concejales, el proyecto de nuevo reglamento de cementerios.

GACETILLAS

—Robo y captura.—En la última hora de nuestro número del domingo dimos cuenta del robo cometido en la noche del sábado en la casa número 6 de la calle Barberos, donde habita el médico don Fernando Muñoz. Los ladrones, que eran dos jóvenes, penetraron aprovechando un momento en que la criada del señor Muñoz salió á la calle dejando la cancela entornada.

Una vez dentro cerraron aquella; apagaron la luz de gas del patio y se dirigieron á una de las habitaciones próximas al portal, en la que hay un armario, del que cogieron varios vestidos de señora, cortinas y sábanas, formando con todo ello un envoltorio, que ataron con un pañuelo que llevaban dichos individuos. Después pasaron al despacho, también instalado en una habitación del piso bajo, y en él recogieron un timbre de metal, varios instrumentos de cirugía y otros efectos de escaso valor. Ya con el botín quisieron abrir la cancela para marchar, pero no pudieron por no entender su mecanismo, y al oír el ruido que causaron, la esposa de don Fernando Muñoz asomóse á los balcones del piso principal y vió á los *cacos*, que volvieron á penetrar en las habitaciones indicadas. La señora y las demás personas que habitan en la casa, dieron voces en demanda de auxilio y al poco se presentaron en el lugar del suceso los guardias municipales Casero y Zamora. Como la cancela puede abrirse desde el portal, familia robada dijo á los dependientes de la autoridad local el modo de efectuarlo y en el instante en que los guardias franquearon la entrada, uno de los ladrones hizo un disparo de pistola y ambos aprovecharon la confusión producida por el tiro para emprender la fuga. Al final de la calle Barberos un transeúnte intentó detener á uno de los autores del hecho, pero este hizo otro disparo y continuó su huida. Inmediatamente el cuerpo de seguridad y vigilancia empezó á practicar activas gestiones para descubrir á los criminales, con el resultado más satisfactorio, pues al día siguiente, ó sea el domingo, consiguió detener á los jóvenes en cuestión. Son estos Mateo Castro Bazarre (a) *Mateito*, de 17 años de edad, y José Luñez Fernández (a) *Agujitas*, de 11. Estos aprovechados niños, en los que admira la naturalidad y frescura con que narran sus *hazañas*, se han declarado autores no solo de aquel robo sino de otros varios, manifestando con todos sus detalles los lugares y las personas en cuyo poder estaban los efectos sustraídos. Los inspectores de vigilancia, en unión de los agentes á sus órdenes, trabajaron ayer sin descanso y consiguieron recuperar bastantes objetos de los robados en diversas casas de esta población y anoche continuaban sus gestiones con gran éxito. En nuestro número próximo publicaremos relación detallada de los hechos en que han intervenido *Mateito* y *Agujitas*, cuya captura es un servicio por el que merece sinceros plácemes el cuerpo de seguridad y vigilancia de Córdoba.

—Ascenso.—Nuestro querido amigo don Francisco de Viu Torres, segundo jefe de la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Interventor de la de Badajoz. Le felicitamos sinceramente por el ascenso aunque sentimos muy de veras la ausencia de dicho señor.

—Disposición importante.—El ministro de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados. Habiéndose concedido un plazo hasta el 20 del pasado mes, para que se dieran de alta en la contribución se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde primeros de año, sucesión que la Delegación de Hacienda obligó á los interesados á que pagaran una cuota fija hasta fines de este año.

—Disposición importante.—El ministro de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados. Habiéndose concedido un plazo hasta el 20 del pasado mes, para que se dieran de alta en la contribución se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde primeros de año, sucesión que la Delegación de Hacienda obligó á los interesados á que pagaran una cuota fija hasta fines de este año.

—Disposición importante.—El ministro de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados. Habiéndose concedido un plazo hasta el 20 del pasado mes, para que se dieran de alta en la contribución se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde primeros de año, sucesión que la Delegación de Hacienda obligó á los interesados á que pagaran una cuota fija hasta fines de este año.

—Disposición importante.—El ministro de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados. Habiéndose concedido un plazo hasta el 20 del pasado mes, para que se dieran de alta en la contribución se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde primeros de año, sucesión que la Delegación de Hacienda obligó á los interesados á que pagaran una cuota fija hasta fines de este año.

—Disposición importante.—El ministro de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados. Habiéndose concedido un plazo hasta el 20 del pasado mes, para que se dieran de alta en la contribución se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde primeros de año, sucesión que la Delegación de Hacienda obligó á los interesados á que pagaran una cuota fija hasta fines de este año.

—Disposición importante.—El ministro de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados. Habiéndose concedido un plazo hasta el 20 del pasado mes, para que se dieran de alta en la contribución se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde primeros de año, sucesión que la Delegación de Hacienda obligó á los interesados á que pagaran una cuota fija hasta fines de este año.

quieran ejercer desde primero de Enero, sin que haga falta para nada el año del trimestre actual. La Real orden tiene mayor importancia, porque lo establecido en ella tiene carácter general y afecta lo mismo al recurrido que a los demás que se hallen en su caso.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enferma la virtuosa señora doña Dolores Sancha y Torres, madre de nuestro distinguido amigo don José Blanco Sancha, digno rector de la parroquia del Salvador. El estado de salud de la respetable anciana inspiró anteayer serios temores, y fué necesario administrar los Santos Sacramentos. Ayer se había iniciado alguna mejoría. Quiera Dios mejorar la salud de la enferma para que renazca la tranquilidad en el ánimo de su apreciable familia.

—Distribución de fondos.—La Diputación provincial ha hecho la distribución de fondos siguiente para satisfacción de las obligaciones del mes de Diciembre: administración, 10.911'29 pesetas; servicios generales, 3.661; obras obligatorias, 916'66; cargas, 2.112'28; instrucción pública, 13.810; beneficencia, 205.362'26; corrección pública, 3.312'62; imprevisos, 666'66; carreteras, 5.681'41; otros gastos, 32.389'72, y resultas, 294.355'35. Total. 577.179'25.

—Suspensión.—Anteayer, á causa de la lluvia, hubo necesidad de suspender la función acrobática-taurina anunciada en la plaza de toros de esta capital, que se efectuará el domingo próximo.

—Balance.—Según el último balance efectuado en el Banco de España ha aumentado el oro en 53.726 pesetas; los billetes en 1.290.600, y las Aduanas en 214.431, habiendo disminuido la plata en 3.159.240; el bronce en 152.603; las cuentas corrientes en 3.857.027, y el efectivo del Tesoro en 9.148.366.

—Conferencia.—La próxima conferencia que ha de celebrarse en el Círculo de la Amistad estará á cargo del joven y elocuente letrado don Francisco Martínez Beltrán.

—Esponsales.—Anteayer fueron firmados en la parroquia de San Miguel los de la bella señorita Augusta Cañizares Muñoz, con el joven don Diego Sánchez Conde, que en breve efectuarán su enlace. Fueron testigos don Valentín Carmona y don Ginés Muñoz. Después de dicho acto, pasaron los novios, en unión de los invitados, á la casa de don Francisco Rodríguez Gama, hermano político de la novia, donde fueron obsequiados con pastas, vinos, licores y habanos. El acto resultó muy agradable, prolongándose hasta las altas horas de la madrugada.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Mercedes Montilla y Otero para el joven é ilustrado profesor del Instituto general y técnico de Córdoba don Leopoldo Fernández Jiménez.

—Noticia falsa.—Desde hace varios días circula en esta capital una noticia espeluznante, relativa al descubrimiento del cadáver descuartizado de una mujer de vida airada en los alrededores de la población. La noticia, por fortuna, no tiene fundamento alguno.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña María Jesús Alcántara Peña, madre política del ilustrado redactor de *El Imparcial*, de Madrid, don José Conrado de la Cruz.

—Destino.—El inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Rafael Navarro Romero, ha quedado afecto al Consejo de Obras públicas.

—Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el patio de San Francisco la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratia á los pobres.

—La salud en Madrid.—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: «Pocas variaciones ha sufrido respecto á la semana anterior el estado sanitario de la Corte. Como en aquella, han dominado los catarros bronquiales y traqueales, el reumatismo en sus diversas formas, especialmente la muscular, las anginas faríngeas y tonsilares y los catarros gastro-intestinales debidos algunos á la infección. Los padecimientos crónicos del corazón y de los pulmones han hecho un alto en el recrudescimiento que habían experimentado. En los niños observanse algunos casos de sarampión y pocos de viruela en los no vacunados.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á los conductores de noventa y siete cabras que pastaban, sin autorización, en las inmediaciones de la carretera de los Arenales y en el arroyo del Sobacoñ; á un sujeto que descargó un carro de paja en la calle Almazor, después de la hora fijada para estas operaciones; á un joven que rompió dos cristales de un farol del alumbrado público, en la calle Leones; á dos mujeres que se maltrata-

ron en el Campo de la Verdad y á un beodo que promovió escándalo en la calle Cardenal González. También ha dado parte de que en la plaza de las Cañas hay un sumidero lleno cuyo contenido sale á la vía pública y de que un perro que estaba atado á un carro en la calle Lucano se abalanzó á una mujer, rompiéndole el mantón.

—Detenciones.—La guardia civil ha detenido en Villanueva del Duque al minero Marcelino Tejero Vergara, que hizo un disparo de revólver á su amante; en Fuente Palmera á un vecino de Palma del Río que hurtó media fanega de aceitunas en la finca del «Castillo», y en Fuente Tójar á un sujeto reclamado por las autoridades judiciales.

—Inauguración.—Se ha inaugurado en Lucena el Círculo de la Asociación de Agricultores, que cuenta con más de cuatrocientos socios. Dicha institución se propone establecer clases nocturnas para la enseñanza de los obreros del campo é instalar una cooperativa de artículos de consumo.

—Homicidio.—El día siete del mes actual riñeron en una taberna de la calle Zarcos, en Bujalance, los vecinos de dicha ciudad Francisco Escobedo y Silvestre Moreno, y este último disparó al primero un tiro de escopeta, causándole una herida que le produjo la muerte pocas horas después.

—Impuestos á los solterones.—Según el *Gil Blas*, de París, en la República Argentina existe el impuesto sobre los solteros y dá los más felices resultados. En cuanto un hombre llega á los veinte años se le considera susceptible de contraer matrimonio, y hasta los treinta años paga una cuota de 25 pesetas mensuales. En los cinco años siguientes la cuota es doble. De los treinta y cinco á los cincuenta paga 10 pesetas, y de los cincuenta á setenta y cinco 150. Desde los setenta y cinco años la contribución se rebaja á 50 pesetas. A los ochenta años se suprime. Todo viudo que en un plazo de tres años no se casa vuelve á pagar el impuesto. Están exentos de él los que pueden demostrar que dentro del mismo año han hecho tres peticiones de matrimonio que han sido rechazadas. Y, verdaderamente, después de tres intentonas seguidas en este sentido, sería demasiado exigirles que tentasen la suerte por cuarta vez.

—Publicación.—El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 7 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: La Gran Cartuja. —Costumbres teatrales en tiempo de Máiquez. —Flores para difuntos (833.000 diarias en Madrid). —Cómo se hacen los sellos de correo. —Historias de dalias. —La vida interior de las rocas. —Bandidos españoles de ayer (El secuestro de dos súbditos ingleses). —La carroza premiada en Barcelona, ó la traslación de los restos de Calderón; varios artículos más y otro capítulo de Las Mil y Una Noches, con la Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa, preciosa e ilustrada, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos. —20 céntimos número. —2,50 pesetas suscripción trimestre. —Plaza del Progreso, 1, Madrid.

—Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

—Tenemos buenas noticias del resultado obtenido con los modernos tratamientos del Instituto de Organoterapia, de Madrid, por el médico señor Guerrero, en la consulta de afecciones crónicas, establecida en esta capital, fundada Española. Llamamos la atención del público doliente, que el día 14 del actual es el último día de recibir en su gabinete de la fonda á los enfermos, saliendo inmediatamente para Málaga, y deteniéndose antes en Aguilar los días 15, 16, 17, 18 y 19 de este mes, hospedándose en la fonda de Juan Bautista Muñoz, y el 20, 21, 22, 23 y 24 en Puente Jenil, en la de Rafael Rivas.

—El vino blanco marca «Diamante», que elaboran las Bodegas Franco-Españolas de Logroño es tan bueno como el de Santerres.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

—La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

—Centro técnico.—Véase la cuarta plana.

SECCION AMENA
EL VIGÍA
Las flores del cementerio elevan al cielo un himno con lágrimas que se forman con las perlas del rocío.

PENSAMIENTO
Debe el hombre mirar al que lo adula como enemigo más cruel y temible que al que lo insulta.

CANTAR
Como las penitas mías no suelen hallarse otras: yo entre las gentes me río, para llorar luego á solas.

DE SOBREMESA
En un tribunal:
—¡No ha trabajado usted ni un solo día en su vida!
—Pero en cambio siempre he trabajado de noche.
—¡Robando cajas de caudales!
—Sí, señor presidente; pero es un trabajo penosísimo. ¡Yo quisiera ver á V. S. con mil quinientos kilos á cuestas!

Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—San Martín, obispo y confesor.—MAÑANA: San Martín, papa y mártir.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.
—En la parroquia de San Andrés, continúa el mes dedicado á las Benditas Animas del Purgatorio, rezándose el santo rosario, meditación y oraciones, terminando con un responso solemne.
—Hoy último día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, con los misterios y letanía cantada, haciéndose á continuación la novena con la meditación y lectura propia del día, terminando con un responso solemne en sufragio de los cofrades difuntos y las Benditas Animas.
—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, último día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de los Silos, siendo orador el Dr. D. José Blanco Sancha.
—Hoy, al toque de oraciones, último día de solemne novena de Animas en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeada por don Antonio Escribano y señora, en sufragio por sus difuntos. Habrá plática á cargo del señor Rector.
—Hoy, al toque de oraciones, último día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de Santa María.
—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, hoy último día de novena en sufragio de las Animas del Purgatorio.
—Hoy, después del toque de oraciones, cuarto día de la solemne novena que su hermandad dedica á nuestra Señora de las Montañas.

El síndico y los clasificadores del gremio de confiteros citan al mismo para examinar y aprobar el reparto de cuotas, mañana, á las siete de la noche, en los altos del café del Gran Capitán.

El síndico del gremio de posaderos, nombrado por la Administración, y clasificadores, cita á todo el gremio á la calle de los Angeles, núm. 2, para firmar un acta que exige la Administración, cuya junta tendrá lugar mañana, á las dos de su tarde.

Crema «Dora»,
ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA
De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

Se compran minerales de plomo
Dirijirse á la fundición de plomo Arroyo de las Piedras.
CORDODA

Los pianos clavijero de seguridad, con Real privilegio en las principales naciones de Europa, solo se encuentran en Andalucía en el acreditado establecimiento de los señores Sánchez Gama é hijo, en Córdoba. Única casa dedicada á la venta de pianos, música é instrumentos en esta provincia.

GUERRA Á LA ANEMIA
Grageas de hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.
Agradables al paladar. Ni estríen ni transforman Curan rápidamente la inapetencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'80.—Cuatro, van por 8 pesetas.
En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 80, y López Mora, San Felipe, 13.

Auxiliares facultativos de Obras públicas.
(Ayudantes y Sobrestantes.)
Interventores del Estado en los Ferrocarriles.
(Antiguos comisarios.)
Delincentes.
Preparación para las próximas convocatorias por D. Félix Martín, individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas.
Para informes y matrícula, LEONES, 21, duplicado.

VERDADERAS NOVEDADES
en adornos de todas clases, cuellos, aplicaciones, trenzillas. Agramanes seda, terciopelo y de aplicación, inmenso surtido. Guantes, lanas, chinagrás y todos los artículos de temporada á precios muy económicos. Dijas para retrato á 40 céntimos.
Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, número 24. 10-9

Pianos Estela, antigua casa Bernareggi. Tres pedales, cuerdas cruzadas, garantizados. Único representante en Córdoba y su provincia, D. Felipe Jiménez y Jiménez, Bujalance, Ancha, 7.

Depósito de Música
Extensa colección de piezas para canto y piano, de autores clásicos y contemporáneos.
LETRADOS, 18

Vinos de Rioja DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán, Ollauri (Rioja).—Señores Vinda é hijo de J. Iturriagoitia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorronsoro, Ultramaquinos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogañón, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las reposterías del Círculo de la Amistad y principales casinos.

POLVOS PÉPSICO-FOSFATADOS
Á BASE DE
SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO
PREPARADOS POR
el Licdo. LOPEZ MORA
Se emplean como antidiarréicos, antigástricos y antidiarréicos para combatir los *eructos fétidos*, el *flato ardiente*, las *inflamaciones del estómago*, las *afecciones dolorosas* del mismo y de los intestinos, y muy especialmente en toda clase de *diarreas*, siendo de efectos sorprendentes y seguros en las de los niños, *colerina infantil* y *afecciones gastro-intestinales* provocadas por la dentición.
LÉASE EL PROSPECTO.

HISTORIA DE DOCE TIMOS
DE
RAMIRO BLANCO
Se vende en la administración de este periódico, á dos pesetas el tomo de 158 páginas, con ilustraciones.

RELACIONES DE CARRUAJES
Se venden en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once y media á dos y media.
Para los pobres de nueve á diez de la mañana

La casa de Font hermanos, Arco Real, 19, (frente al Timbre) ha recibido nuevamente un gran surtido de paraguas, habiendo conseguido lograr mejores precios que los anteriores y los que tiene el gusto de ofrecérselos al público á los precios que siguen:
Paraguas tamaño mediano, á 6 reales; idem mayor, 10 reales; idem imitación á bambú, tela satén primera, 14 reales; idem barra hierro automático, 22 reales; idem tela semi-seda, barra hierro y automático, 26 reales.
No es posible que haya quien venda los paraguas más baratos que la casa de Font hermanos, Arco Real, 19.

«Pendeloques, «Motivos, ó como queráis llamarles y otra infinidad de artículos de la más alta novedad y buen gusto á precios sumamente económicos. Paraguas 10 por 100 más barato que todas las casas de la localidad. Guantes de lana, seda, cabritilla, hilo, castor y gamuza. Mitones y guantes de niños á todos tamaños y cuanto se desee en artículos de temporada, perfumería, mercería y novedades. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.—Pájaros en pepitoria.

Por Telégrafo
Lotería nacional
Madrid 10 (12 m.)
En el sorteo verificado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 240.000 pesetas el número 8.892.
Con 100.000 pesetas, el número 9.620.
Con 30.000 pesetas, el número 2.098.
Con 5.000 pesetas los siguientes números:
7.005—2.036—6 537—5.701—10.141—3.070—57—7.902—8.424—2.832—12 966.

La crisis
Madrid 10 (1 tarde.)
Urgente.
El señor Sagasta ha estado en Palacio y planteado la cuestión de confianza.
El rey se ha tomado un plazo de veinte y cuatro horas para contestarle.
Esta tarde se dará cuenta á las Cortes, y se cerrarán las Cámaras.
Antes de ir á Palacio el señor Sagasta conferenció con el duque de Almodóvar y los señores Villanueva y Urzaiz.
Hay gran marejada política.
Cuanto se diga sobre la solución de la crisis, tiene el carácter de conjeturas.
Los liberales creen seguro que el rey ratificará en el poder á Sagasta, uniéndosele Romero Robledo.
Al rey ha causado extrañeza el planteamiento de la cuestión de confianza.
Madrid 10 (8'30 noche.)
En las Cámaras se leyó la comunicación suspendiendo las sesiones.
El señor Nocedal dijo que era un acto impolítico la caída de los liberales por la disidencia de Canalejas.
El señor Armiñán renunció el cargo de diputado por creer que se lo debía al Gobierno.
Madrid 10, 8'35 n.
El señor Montero Ríos, á instancia de Sagasta, conferenció con el duque de Tetuán, para pedirle su concurso con objeto de formar el partido de concentración parlamentaria, presidido por Sagasta.
Tetuán le pidió un plazo para consultar á sus amigos.
Madrid 10 (8,40 n.)
Han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta, Montero Ríos y Alba.
Este dijo á la salida que mañana llevará Sagasta á Palacio un avance del ministerio de concentración parlamentaria.
Madrid 10 (8'50 n.)
En el salón de conferencias reina gran confusión, exponiéndose multitud de opiniones.
Romero Robledo hablaba en favor de los liberales.
Afirmó que Sagasta le había solicitado, manifestando que lo pensaría.
Madrid 11, 3'15 m.
El señor Sagasta se halla convencido de que le ratificará el rey la confianza.
Créese que se suprimirán las consultas por ser contrario á ellas el monarca.
Todo está pendiente para hoy.
Madrid 11 (3'20 m.)
Romero Robledo muestra dudar de la solución que tendrá la crisis.
Preguntado el marqués de la Vega si entraría en el ministerio, contestó que antes se iría á su casa.
Madrid 11, 3'35 m.
El plazo pedido por el rey conceptuándolo los liberales favorable á la continuación completa del Gobierno.
Hay gran desorientación política.

El general Toral
El general Toral ha ingresado en el manicomio del doctor Esquerdo.

Reunión de canalejistas
Madrid 11, 4'10 m.)
A la reunión celebrada por los canalejistas han asistido cincuenta y tres diputados y senadores.
El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso, exponiendo que se creaba un nuevo partido.
No somos disidentes—dijo—defenderemos el credo liberal.
El programa pactado en Marzo urge que se cumpla.
Anunció sus propósitos de continuar los viajes de propaganda.
Combatió á Moret, por ser el ministro que les impuso la violencia.
Elogió á Sagasta, considerándole inocente de los errores cometidos por los consejeros que aspiran á heredarle en vida.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CONFECCIÓN
de
Encages, Bordados
y Aplicaciones,
Festones y Ojales
con la misma
Máquina para Coser
Todos los modelos
Ptas. **2,50** semanales
Buenos descuentos
al contado.

Máquinas SINGER para coser

Universalmente preferidas á todas otras marcas.
EXPOSICIÓN PERMANENTE Y DE LIBRE ENTRADA
SUCURSAL

CÓRDOBA—14 y 16, Ayuntamiento, 14 y 16—CÓRDOBA
AGENTES Y EMPLEADOS EN TODOS LOS PUEBLOS.—PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS.
Piezas y accesorios, Aguja, Aceite, Algodones y Sedas.—**Album ilustrado con explicación de labores.**
Nuestro modelo de Bobina Central, por su solidez y suavidad, es insustituible tanto para coser como para los **Bordados, Encages y otras labores.**
El afán de imitarnos y no teniendo clases que lleguen á nuestro modelo, hace que algunos revendedores nieguen la evidencia. El público puede convencerse honrando esta Sucursal con su visita.

CATÁLOGOS
ilustrados gratis.
Instrucción,
Práctica y Atenciones
gratis
á los que adquieran
nuestras máquinas.
Garantías y servicio
en todo el mundo.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El **sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares**, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.
DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO
DE CONSTRUCCIONES
Directores: don Adolfo Castiella, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.
Leones, número 2, principal
Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería.
Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EL AÑO 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra
Pedid especialmente
COGNAC de PEDRO DOMECCO
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.
Representante en Córdoba y su provincia, **D. ANTONIO TORRELLAS CALLE OSARIO**

Instalaciones

PARA
EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.
Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.
Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.
Serios informes de fábricas en función.
José P. de Gracia.—CÓRDOBA

CARBONELL Y COMPAÑÍA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Además del vapor "Nordsoen", que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albión", cuya carga es completa para esta casa.
Ha llegado á Málaga el velero "San Luigi", que está terminando su descarga.
Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, canto aserrado, á precios reducidos.
Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Taller de hojalatería de Antonio Colinet
(Medalla de primera clase en la Exposición de Córdoba de 1892)

COSECHEROS: Tenemos en existencia buena cantidad de hoja de lata y chapa estañada, con destino á la construcción de nuestros acreditadísimos depósitos para aceite, aclaradores y filtros, participando que, previo contrato con una importante fundición de Sevilla, utilizaremos grifos inatacables, guardando así la pureza de aquel líquido.
Especialidad en bombas para trasiego, azarones, cántaros para transportes, de excelentes resultados, candelis especialísimos para molinos, y demás objetos relacionados con la fabricación y conservación.
Pídanse informes y nota de precios.
Concepción 29 CÓRDOBA

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean
SÁNDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 expone sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES
de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)
VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 3 DIAS
Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.
Van correo por sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Párraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 3, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

AVISO IMPORTANTE
José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrato, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-5
Se vende el haza nombrada del Algarrobillo, pago de Valdeoleros el alto, ruedo de esta capital, compuesta de dos fanegas y seis celemines de tierra calma, con algunos olivos. Razón, calle Góngora 25. 7
Farmacia. Se vende en esta provincia de rendimientos positivos. Razón, Arenillas 2, en esta capital. 10-4

BLANCARD
con Induro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Pídjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: 4 frs. y 2 frs. 50c. Jarabe, 3 frs.

Confitería de LA ESTRELLA
Calle Victoriano Rivera
Se regala á todo comprador que adquiere géneros por valor de dos pesetas, un número que le dará derecho á los premios siguientes: 1.º Dos décimos de la Lotería nacional de fin de año, número 14.151. 2.º Una caja de mazapán. 3.º Seis docenas de mantecados. 4.º Dos botellas de anís Portage. 5.º Dos botellas de sidra Champagne. Y 6.º Seis docenas de roscos de aguardiente. La adjudicación de estos premios se hará en combinación con la Lotería nacional de 28 de Diciembre del presente año, al que obtenga igual número á los seis primeros premios mayores desde el número 1 al 6.000 inclusivo. 10-2

Arrendamiento ó venta. Se hace de una suerte de olivar llamada Solana alta, término de Bujalance, con cabida de cinco fanegas y once celemines, que linda con la de don Francisco Cano Garjón; al E. con otra de don José Sevilla y las de don Rafael de Cañas, y al O. las de doña María Concepción López Jiménez. Para tratar del precio y condiciones, Duque de la Victoria 1. 10-2
Se venden capachos de molino, de 38 y 40 pulgadas, alfombras de cordelillo valenciano á 3 reales vara, pita doble á 6 reales. Surtido de todas clases, de cordelito y pita de la mejor fábrica que hay en Valencia. Calle Espartería número 20. 20-9
Venta. Se hace de una mesa de lavabo, cerrado, con tablero de mármol y un transparente. Para tratar de su precio, en la calle San Fernando 37 duplicado. 3-3

D. Enrique Castellano y Jiménez, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este de mi cargo, y por la Escribanía del que refrenda, penden autos ejecutivos, promovidos por don Enrique Gómez Rodríguez, vecino de Madrid, representado por el procurador don Cristóbal Gómez Piña, contra la Sociedad anónima denominada "Compañía de aguas de Andájar", sobre cobro de treinta y cinco mil pesetas de principal, réditos vencidos á razón de un ocho por ciento, y costas, en los cuales se mandó sacar á pública subasta los bienes embargados, y fijado para ello el día veintinueve del actual, por el tipo de setenta y cinco mil pesetas, fijadas en la cláusula decimatercera de la escritura de hipoteca, y como celebrada dicha subasta en el indicado día no hubiese postores, por la representación del ejecutante se ha pedido la celebración de segunda subasta con rebaja del veinticinco por ciento, señalándose para que ésta tenga lugar el día quince de Noviembre próximo, á las once de su mañana, bajo las condiciones que se consignarán, siendo los bienes embargados y que se han de subastar los siguientes:
1.º Una suerte de tierra, de cabida de diez hectáreas, setenta áreas y cuatro centiáreas, en el sitio Repartidor, de este término, con algunas olivas y una alcubilla que existe dentro de su perímetro.
2.º Otra parcela de dos pedazos de tierra con olivas, en número de cuarenta y tres, situada en el cercado de Flores, de este término, la una, y la otra en el mismo sitio ó arroyo de Mestanza, de una fanega de cabida.
3.º Otra parte de olivar en el sitio del Repartidor, término de esta ciudad, compuesto de doscientas dieciocho matas, con la extensión superficial de ocho fanegas.
4.º Otro olivar pequeño en el sitio de Mestanza, compuesto de once pies, en la extensión superficial de catorce celemines de tierra, en cuyo perímetro existe una fuente cubierta por obra de fábrica en forma de bóveda, la cual se encuentra en el ángulo Norte de la finca.
5.º Otra parcela de tierra, de dos fanegas de cabida, en el sitio del Repartidor, de este término.
6.º El olivar nombrado Regidor, en el mismo sitio, compuesto de setenta y un pies viejos y veinticuatro estacas, en una extensión superficial de dos fanegas y seis celemines de tierra. Las seis fincas expresadas constituyen en la actualidad una sola finca, y sus linderos se consignán en la escritura de hipoteca.
7.º Otra haza de tierra, cuya extensión se ignora, en el sitio del Repartidor, término de esta ciudad, hipotecada como las anteriores.
8.º Todos los beneficios, artefactos, galerías de alumbramiento, tuberías para la conducción de aguas y demás pertenecientes á la explotación de la industria á que se dedica la Sociedad, y tengan el carácter de accesorios de la misma, todo ello por el tipo consignado anteriormente de cincuenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas.

CONDICIONES
1.º Los títulos de propiedad de los bienes embargados estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por los que quierax tomar parte en la subasta, previéndose además que los licitadores deberán conformar e con ellos y no tendrán derecho á exigir otros.
2.º Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para esta segunda subasta; y
3.º Que para tomar parte en dicha subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.
Dado en Andájar á 22 de Octubre de 1902.—Enrique Castellano.—Por mandado de su señoría, Pedro de la Vega.



EL JABON HIEL de VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y realzar á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la calidad
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la calva de las cejas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO UNO EN SU ESPECIE CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK